Valga por sello de Reyes año de 1678

Al Señor Corregidor de esta ciudad por su merced
y los señores Don Juan Ruiz Mendez de Aguilar Don
Juan de Guevara Vazquez de Leon Don Juan Ximenez
Don Alonso de Vera Lucas Forada Don Estevan
Martinez Orenes Don Antonio de Moroto Blazquez
Don Alonso Marcilla de Teruel Don Diego
Marquez Gomez de Guevara Don Sebastian
Arguiano Don Gines Ladron de Guevara

Comercio de Murcia

En este Ayuntamiento su merced el Señor Corregidor dio
quenta de como a recivido una Carta de Su
Magestad y Señores de su Real Consejo de Castilla
refrendada de Miguel Fernandez de Noriega Secretario
de Su Magestad y su Secretario de Camara su fecha de quinze del
presente mes y año en que su Magestad manda se abra el
Comercio con la ciudad de Murcia y su
Guerta y se admitan las personas y mercaderias
que de dicha ciudad vinieren como se hacia antes
de comenzar el contagio y vista dicha
Carta en este Ayuntamiento la ciudad
la obedecio con el respecto devido y mando
se le cumpla y execute como en ella se
contiene y se admitan a comercio en esta
ciudad los vecinos de dicha ciudad de Murcia y mercaderias
segun se hacia antes que hubiese con-
tagio y como su Magestad lo manda y que conste